

EL CATEQUISTA

Revista semanal

APROBADA Y BENDECIDA

POR EL

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

DE LA DIÓCESIS

«Evangelizare pauperibus misit me».

«Me envió el Señor á evangelizar á los pobres».

LUC., c. 4, v. 18.

Año I.

Sábado 15 Diciembre 1906.

Núm. 50.

Catequística.

(Continuación).

Que Jesucristo, en cuanto hombre, sea santo con la santidad sustancial del Verbo, fácilmente se comprende, si consideramos que tiene en sí sustancialmente unida la persona del Verbo, en cuya persona subsiste la humana naturaleza de Jesús. Y por esta unión, que es más que sustancial, constitúyese la humanidad de Jesucristo en un estado eminente de limpieza, de pureza, de impecabilidad y de amor de Dios; de lo cual mana el que sea santo con santidad sustancial, según nuestro modo de entender y de hablar.

Además, Jesucristo está ungido, en cuanto hombre, con la gracia accidental; ó sea, con lo que nosotros llamamos gracia santificante y gracias actuales, las cuales son accidentes que sobrevienen y se adhieren al alma.

Cuya gracia debemos creer que adorna el alma de Jesucristo por tres razones: primero, por la unión de su alma con el Verbo de Dios. Pues cuanto más cercana está la cosa que ha de recibir algo á la causa de donde procede, tanto más participa de la influencia de tal causa. Y, como la gracia proviene de Dios, según lo declara el Salmista, con estas palabras: *El Señor ^e dará la gracia y la gloria*, se sigue que fué en sumo grado conveniente que el alma de Cristo recibiera el influjo de la divina gracia, por ser la unión personal la más íntima de todas las uniones.

En segundo lugar, por la nobleza de su alma, cuyas operaciones era conveniente que se allegasen muy de cerca á Dios por

el conocimiento y el amor, para lo cual es necesario que el alma racional sea elevada por la gracia.

Y, por último, por la relación que tenía Jesucristo con el género humano. Pues Jesucristo, en cuanto hombre, es el *mediador entre Dios y los hombres*, como lo certifica el Apóstol (1), y convenía por eso que tuviera abundancia de gracia, capaz de redundar sobre todos los hombres, según aquello que nos dice San Juan: *De la plenitud de El todos recibimos, y gracia por gracia* (2).

Mas no sólo tuvo el alma de Jesucristo gracia verdadera, sino que tuvo la plenitud de la gracia, como nos lo asegura el Evangelista, que dice que vió al Verbo hecho carne, *lleno de gracia y de verdad* (3).

Pues Jesucristo tuvo la plenitud de la gracia, no sólo en cuanto á la intensidad ó grados que un alma puede tener, sino también en cuanto á la extensión de su poder á todas las obras á que la gracia puede aplicarse. Porque, por lo que se refiere á la intensidad de la gracia, valen las razones ya aducidas de la íntima proximidad á Dios y de ser cabeza de todos los hombres. Porque el que está plenamente unido á Dios, plenitud de gracia debe recibir; y, quien ha de derramar gracias interminables sobre sus miembros, debe tener de gracia un depósito sin límites. Cual sucede en el sol que, dado caso que derrama raudales imperecederos de luz y de calor sobre la tierra y demás planetas, debe él tener foco perenne, rebosante de calor y de luz.

Tuvo también Jesucristo plenitud de gracia por razón de las obras á que la gracia se encamina; pues la tuvo como universal principio de donde la gracia se había de derivar á todos los que hubieran de participar de ella, bajo cualquier forma que fuese. Y así la gracia de Jesucristo abarca la gracia santificante, las gracias actuales, las virtudes, los dones, las gracias llamadas *gratis datas* (dadas gratuitamente), y todas las demás gracias de cualquier género que ellas sean.

Síguese de esto que llevamos dicho que, bajo un aspecto, la gracia de Jesucristo es infinita, y, bajo otro, no lo es.

Es infinita la gracia de la unión hipostática; pues ella consiste en unirse personalmente al Hijo de Dios, que es gracia concedida

(1) Carta 1.^a á Timoteo, Cap. 2.^o, ve : 5.

(2) S. Juan, Cap. 1.^o, ver. 16.

(3) Id. id., ver. 14.

á la humana naturaleza; y es gracia infinita, porque infinita es la persona del Verbo.

Es finita la gracia habitual, pues, siendo un cierto ser que se ha de recibir en el alma de Jesucristo, y siendo el alma una limitada criatura, tiene en este sentido que ser limitada la gracia. Porque un ser finito no puede recibir una gracia infinita.

Puede, no obstante, decirse esta gracia ilimitada en cuanto que á Jesucristo se le concede sobre toda medida, como conviene al principio universal de todas las gracias que han de recibir los hombres. Al modo que podríamos decir que era infinita la luz del sol, no en sí misma y según su propio ser, sinó en cuanto que tiene todo lo que pertenece á la naturaleza y propiedades de la luz (1).

2.º *Las virtudes con que fué ungido nuestro Señor Jesucristo.*

Jesucristo, como hombre, tuvo todas las virtudes que eran compatibles con la unión hipostática, y con el consiguiente estado de visión beatífica que su santísima alma adquirió desde el primer instante de la Encarnación; y tuvo esas virtudes en grado eminente.

Luminosa prueba nos dan de ello las obras ejecutadas por nuestro Salvador en su vida mortal. La caridad, que es la madre y vida de las demás virtudes, llegó en Jesucristo al sumo grado de perfección, que es dar la muerte por sus enemigos. Profundísima fué su humildad, hasta nacer en un pesebre y lavar los pies á sus discípulos; suma su pobreza hasta el extremo de no tener donde reclinar su cabeza; inefable su dulzura, que le inducía al cariño para con los mismos pecadores; su compasión sin límites para sanar los enfermos y consolar los afligidos; su mansedumbre admirable, por la que fué al sacrificio sin abrir su boca en señal de protesta; y todas las demás virtudes perfectísimas, según iremos viendo en el curso de nuestra explicación.

Mas, prescindiendo de las obras, hay una fundamental razón que nos asegura de una vez para siempre que Jesucristo tuvo las virtudes en eminente grado. Razón que Santo Tomás nos ofrece en esta sólida y lógica manera.

«Así como la gracia se dirige á la esencia del alma (y en ella

(1) Santo Tomás, *Suma Teológ.*, Parte 3.^a, cuest. 7.^a, artículos 1.^o, 9.^o, 10.^o y 11.^o, c.

reside), así la virtud se dirige á sus potencias. Por lo cual, es necesario que, así como las potencias del alma se derivan de su esencia, así sean también las virtudes ciertas derivaciones de la gracia. Pero, cuanto un principio (ó agente) es más perfecto, con tanta mayor fuerza produce sus efectos. Habiendo sido, pues, la gracia de Jesucristo una gracia perfectísima, es consiguiente que de ella nazcan las virtudes para perfeccionar todas las potencias del alma, en orden á la ejecución de todos sus actos; y de este modo se comprende que Jesucristo debió tener todas las virtudes» (1). Y debió, por la misma razón, tenerlas en grado perfectísimo, como perfectísima fué la gracia que las engendró.

No tuvo, sin embargo, Jesucristo, como ya indicamos, las virtudes teológicas de la fe y de la esperanza: lo cual, no sólo no supone imperfección alguna en su alma santísima, sinó que, por el contrario, la imposibilidad de tener tales virtudes procede de la abundancia de perfección.

Encamínase la fe á enseñarnos lo que no vemos; á certificar-nos la existencia de verdades sobrenaturales desconocidas para nuestro entendimiento; y la esperanza á despertar y fortalecer en nuestro corazón los anhelos y razonables deseos de conseguir un bien sobrenatural que aun no poseemos; esto es, la feliz y eterna posesión de Dios. Y, como el alma de Jesucristo, por razón de la unión con el Verbo, era desde su primer instante alma beatífica que veía cara á cara la esencia de Dios, y en ella todas las cosas, y poseía, además, á Dios por indestructible y eterno modo, se sigue que no tienen allí ya su propio objeto, ni razón de ser las virtudes de la fe y de la esperanza; al modo que también desaparecerán estas dos virtudes del alma de los justos, cuando éstos lleguen á ver y á poseer á Dios en la gloria (2).

3.º *Los dones con que fué ungido Nuestro Señor Jesucristo.*

Fué Jesucristo ungido con los dones que llamamos del Espíritu Santo. Consisten éstos en ciertas perfecciones de las potencias del alma que inclinan á las potencias á dejarse llevar hacia todo lo bueno por el impulso del Espíritu Santo.

Siete son estos dones, según lo dice expresamente Isaías, y todos ellos adornan el alma purísima de nuestro divino Redentor.

(1) *Suma Teológ.*, Parte 3.ª, cuest. 7.ª, art. 2, en el cuerpo.

(2) Santo Tomás. *Suma Teológ.*, Parte 3.ª, cuest. 7.ª, caps. 3.º y 4.º, c.

Porque el lugar en que este profeta habla de ellos y los enumera, es un lugar que directa é inmediatamente se refiere á Jesucristo.

Dice así Isaías: «Saldrá una vara (la Virgen María) de la raíz de Jesé, y de esa raíz subirá una flor (Jesucristo).

»Y sobre El descansará el Espíritu del Señor, (esto es): el espíritu de sabiduría y de entendimiento, el espíritu de consejo y de fortaleza, el espíritu de ciencia y de piedad.

»Y lo llenará el espíritu del temor del Señor.

»No juzgará (solamente) según lo que ven los ojos, ni argüirá según lo que oyen los oídos.

»Sinó que juzgará á los pobres con justicia... y matará al impío con el espíritu de sus labios» (1).

Que aquí habla el profeta de Nuestro Señor Jesucristo, y que afirma que había de estar adornado del espíritu de Dios, repartido en esos siete espíritus, llamados dones del Espíritu Santo, es cosa tan manifiesta que no hay posibilidad de poder dudar de ella.

Y que, en realidad, tuvo Jesucristo en su preciosa alma la plenitud del Espíritu Santo, y con El todos los dones con que su presencia regala á las almas, dícenoslo San Lucas con estas palabras: *Jesucristo, lleno del Espíritu Santo, regresó del Jordán, (después de ser bautizado), y era impulsado por el (mismo) Espíritu hacia el desierto (en el que ayunó cuarenta días)* (2).

Cosa clara es, por tanto, que el alma de Jesucristo estuvo ungiada con el unguento precioso y sobrenatural de los dones del Espíritu de Dios. Y por ser cosa tan clara, y porque, además, en su propio lugar hemos de dar alguna explicación de tales dones, es por lo que ahora, nos contentamos con lo que dicho queda.

(Continuará).

Reflexiones sobre el Evangelio.

Dominica III de Adviento

Dicen los ascéticos que son dos los principales actos de humildad: huir de los honores y ocultar las propias excelencias.

(1) Isaías, Cap. 11, vers. 1.^o al 4.^o

(2) San Lucas, Cap. 4.^o, ver. 1.^o

Según esto, San Juan Bautista se nos ofrece en la presente Dominica como modelo acabadísimo de esa preciosa virtud.

Conocían los judíos que estaba muy próxima la venida del Mesías, puesto que el cetro había ya salido de la tribu de Judá; sospechando, pues, que el Bautista fuese el Mesías suspirado, al verle adornado de tan maravillosas virtudes, resuélvense á enviarle sacerdotes y levitas que le pregunten quién es: *¿Quién eres tú*, le dicen: *y él confesó y no negó, y confesó que él no era el Cristo*. Vuélvenle á interrogar: *Pues ¿quién eres tú? ¿Eres Elías?* San Juan respondió: *No lo soy. ¿Eres Profeta?* Y él dijo: *No*.

Como se ve por la simple narración del Evangelio, el Precursor aparece ya humildísimo desde su primera entrevista con los embajadores que le envía Jerusalén, pues *huye de los honores*.

Porque, si bien es verdad que no podía el Bautista afirmar que era el Cristo, el Deseado de las naciones, pudo, sin embargo, si él hubiera sido orgulloso, asegurar que era, ó Elías ó el Profeta del Cristo. Pudo decir que era Elías, no en persona, sino en semejanza, puesto que el Angel había anunciado á su padre Zacarías que se hallaría adornado del *espíritu y de la virtud* de aquel Profeta. Pudo también haber asegurado que era el Profeta que, según el parecer de los judíos, había de acompañar á Cristo en su venida á este mundo, porque como tal había sido predicho (1). Pero no era el Bautista de los que se dejan dominar por la vanidad, y así, no queriendo captarse la estima y honor de los sacerdotes y levitas, *huyendo de los honores*, no sólo negó que era el Cristo, sino hasta que era Elías, ó el Profeta.

Y bueno será advertir aquí que no solamente la fe, sino que también el sentido común y la mera educación cívica, exigen de nosotros que imitemos en esto la conducta del Bautista. Porque, ¿qué son, después de todo, los honores? No creemos que entre nuestros lectores haya nadie que lo ignore; ellos no son más que humo, sombra, vanidad que se deshace al menor soplo. ¿Aumentan, acaso, los honores el mérito personal de aquel á quien se tributan? ¿Comunican una chispa de salud al que está enfermo? ¿Acrecen, en el más mínimo grado, la virtud de quien es vicioso? «Ni eres mejor por que te alaben, ni peor por que te desprecien», deja escrito el piadosísimo autor de la *Imitación de Cristo*. Por

(1) Luc., 1, 16.

otra parte: ¿No vemos con muchísima frecuencia que se conceden los honores á quien no los merece, y aun á hombres malvados? ¿No suelen ellos hacer vacilar los ánimos más firmes, inspirándoles vanidad y llenándoles de orgullo?

Después que los enviados de los judíos hubieron oído de Juan que él no era el Mesías, ni Elías, ni el Profeta, pregúntanle de nuevo: *¿Quién eres, pues, para que podamos dar cuenta á quien nos ha mandado? ¿Qué dices de ti mismo?* Y él respondió: *Yo soy la voz del que clama en el desierto: preparad los caminos del Señor como ha dicho el Profeta Isaías.*

En esta respuesta manifiéstase también, el santo Precursor, enamorado de la virtud de la humildad, practicando el otro acto característico de esta virtud: es decir, *ocultando las propias excelencias.*

Era el Bautista hombre conocidísimo en Palestina por sus múltiples y espléndidas virtudes; y si hubiese estado sujeto á la ambición, habría podido, ciertamente, hacer alarde y ostentación de sus muchas é insignes prerrogativas. Habiéndosele preguntado quién era, podía haber respondido: Yo soy aquel de quien el Angel dijo: *El será grande en la presencia de Dios.* Cuando aun estaba yo en las estrecheces del seno materno, mi espíritu fué libre de la culpa original y colmado de los dones todos del Espíritu Santo. No hace mucho tiempo bauticé en las riberas del Jordán al Esperado de los hombres, mientras sobre mi cabeza y la de Cristo se rasgaban los cielos y oíase la voz del Padre Eterno, que decía: *Este es mi hijo amado, en quien he puesto mis complacencias.*

Todas estas excelencias tuyas habría podido manifestar el Bautista; pero entonces ni se hubiera manifestado como modelo de humildad, ni habría imitado á nuestro adorable Salvador, quien por espacio de unos treinta años ocultó su infinita grandeza en su casita de Nazaret, de la misma suerte que continúa también ahora ocultando los inefables resplandores de su gloria infinita en los poco menos que solitarios tabernáculos de nuestras iglesias.



Explicación de las Virtudes.

(Continuación).

Que la fe sea de absoluta necesidad para salvarse, es tan cierto y hállase tan claramente expreso en la Sagrada Escritura, que, como dice muy bien un célebre asceta, el P. Scaramelli, sólo puede dudar de eso quien no tenga fe.

1.º *Qui crediderit et baptizatus fuerit salvus erit; qui vero non crediderit condemnabitur* (1). El que creyere, dice Cristo, y juntamente fuere bautizado, se salvará; mas el que no creyere, estuviere ó no estuviere bautizado, se condenará. Donde es de notar que siendo dos cosas necesarias para la salvación, á saber, la fe y el bautismo, lo son de distinta manera; aun más, puede decirse en rigor que es más necesaria la fe que el bautismo. Este no es necesario de una manera *absoluta en acto ó en realidad*, sino sólo *en deseo*; porque sabido es que se dan tres clases de bautismo: *de agua, de sangre y de deseo*. Los dos primeros no son de *absoluta* necesidad, *en acto*, porque puede uno salvarse sin ellos, con tal que, á lo menos, supuesta la fe, tenga *deseo* de recibir el bautismo de agua, cuanto antes le sea dado. Por consiguiente, basta el bautismo *de deseo* para la salvación, cuando no se pueden recibir el *de agua* ó el *de sangre*.

No ocurre eso con la fe; porque no basta tener *deseo* de ella, sino que es necesaria *en acto ó en realidad*; y por eso hemos dicho que basta, sí, el bautismo *de deseo* en las referidas circunstancias, pero supuesta la fe *actual*.

He ahí por qué Jesucristo en el lugar citado, después de decir que se salvará el que creyere y fuere bautizado *de hecho*, no añade que se condenará el que no creyere y no fuere bautizado, sino que dice que aunque *de hecho* estuviere bautizado, si no creyere, esto es, si hubiere perdido la fe, bastará esto sólo para que se condene. De todo lo cual se deduce cuán necesaria absolutamente es la fe para conseguir la salvación.

2.º *Dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine eius*. Les dió poder Jesús de ser hechos hijos de Dios á aquellos que creen en su nombre, dice el Evangelista San Juan (2) al

(1) Marc., XVI-16.

(2) Ioan., I-12.

exponer la venida del Verbo Eterno á este mundo á salvar el género humano. Y delineando ya quiénes se aprovecharían de esta venturosa venida, y por tanto quiénes se salvarían, divide á los hombres en dos grandes grupos: uno, el de aquellos que no recibieron al Mesías; otro, el de aquellos que le recibieron; y de éstos dice que por haberle recibido, *por haber creído en El*, merecieron la dicha de ser llamados *hijos de Dios*. Ahora bien, ¿á dónde van los hijos de Dios sino á la gloria?... Luego una de dos: ó cree uno en Jesucristo y su doctrina, para recibirle de este modo, y conseguir así la salvación, ó de lo contrario la condenación es irremediable.

3.º Aquí se podrían aducir también otros innumerables textos de la Sagrada Escritura en que se hace depender la vida, de la fe; como cuando el mismo San Juan da la razón de haber escrito su Evangelio, diciendo que es para que creamos que Jesucristo es Hijo de Dios, y, *creyéndolo así, consigamos la vida* por medio de su nombre (1). Y, como dice San Pablo en su carta á los Hebreos, *el justo vive de la fe; pues de lo contrario no agrada- ría al Señor*; porque no somos hijos del retrainiento para la perdición del alma, *sino de la fe para su salvación* (2).

4.º Mas place acabar esta serie de argumentos con las palabras del mismo Apóstol: *Sine fide impossibile est placere Deo*; sin fe es imposible agradar á Dios (3). Ahora bien, ¿habrá alguno que sea tan temerario que se crea con derecho á entrar en el reino de los cielos sin agradar á Dios?... A la entrada de esta celestial mansión está el mismo Dios para juzgar y sentenciar en favor ó en contra de los que pretendieren lugar tan glorioso. No hay medio alguno de evadir el juicio y examen divino, ni puede uno acariciar la esperanza de escabullirse y pasar sin que nadie lo vea, como á veces en la tierra suele acontecer. En el mismo momento de nuestra muerte habremos de comparecer ante el tribunal de Dios con nuestras obras.

No nos quedará más esperanza sino que agraden á Su Majestad Soberana; y en caso contrario, con razón nos increpará el Señor, diciendo: ¿No te repetí mil veces por mis sacerdotes que sin agradarme era imposible que te salvaras y que para agradarme

(1) Ioan., XX-31.

(2) Hebr., X-38, 39.

(3) Ibidem, XI-6.

érate necesario la fe?... Y entonces con claridad brillantísima hará desfilar ante nuestros ojos todos los Santos de uno y otro Testamento que más se distinguieron por su firmísima fe; desfile, que el mismo Dios nos ha presentado ya por boca de su apóstol San Pablo en la referida carta á los Hebreos.

CUENTO

Las patatas

Vivía en la Mancha un hidalgo más noble que rico, de sana razón, y atento á educar religiosamente á sus tiernos hijos, como es la primera obligación de todo padre. Sus hijos eran tres: el mayor se llamaba Fernando, el segundo Joaquín, el tercero Jesús.

Poseía el buen señor un cercado, y en él quiso ceder á cada uno de sus hijos un cuadro de terreno, á fin de que pudieran sembrar lo que mejor les pareciese. Fernando, que gustaba de los colores fuertes, sembró su cuadrado de peonías; Joaquín, más aficionado al amarillo, sembró el suyo de botones de oro; Jesús era el más cándido de los tres, y prefirió las blancas azucenas.

El hidalgo sembró las tierras, y no dijo de qué. A las reiteradas preguntas de los muchachos, contestaba: «El tiempo lo dirá. Ya veréis, ya veréis lo que sale».

Entretanto llegó la deseada primavera. Los capullos se abrieron, y las peonías, los botones de oro y las azucenas lucieron á cual más y mejor. Cada rapaz tenía un jardincito que daba gozo el verle: allí la púrpura, el oro y la nieve parecían competir en hermosura.

Pero, ¿y las tierras del padre, de qué color se habían vestido? Allí no se veían más que unas hojas verdes, arrugadas y velludas, entre las cuales asomaban unas flores blanquecinas, que, á decir la verdad, hacían un papel bastante de airado junto á sus elegantes vecinitas.

—Pues, señor, decían los muchachos mirándolas con desprecio: ¡no hay duda en que papá se ha lucido! ¡Vaya un gusto raro! ¡Habiendo tantas flores bonitas, ir á escoger semejantes hierbajos!

Pero en pos de la primavera llegó el ardoroso estío. Marchitaronse las flores y fueron cayendo una tras otra; inclináronse los tallos, y por fin y postre, la cosecha de los tres hermanos se

redujo á tres hacecillos de hojarasca que arrojaron á la lumbre.

Llególe al padre su vez: una mañana fué al cercado en compañía de sus hijos y dos jornaleros provistos de azadillas, con las cuales escarbaron los surcos, y cátrate que salieron á relucir millares de patatas envueltas en sus túnicas amarillentas y rasgadas de modo que se traslucía un cutis sonrosado y lleno de hoyuelos que distinguen á las patatas mancheguitas de las rechonchas gallegas. ¡Salieron tantas!, ¡tantas!, que los niños no se daban mano para encerrarlas en los sendos costales preparados al efecto... La cámara (ó granero) quedó surtida para todo el año.

Los muchachos, que gustaban mucho de comerlas (gusto que ojalá pudiera inocularse), no cabían en sí de gozo; pero este gozo lo acibaraba un remordimiento. ¡Ingratos! ¡Habían escarnecido el gusto de su buen padre, mientras éste se afanaba en provecho de la familia! ¡Necios! Se habían adjudicado á sí mismos la medalla del buen gusto, despreciando á las modestas flores que tan abundante cosecha prometían.

El error fué la herencia de los hijos de Adán: los mejores se hallan expuestos á delinquir; pero los buenos, en cuanto la conciencia les avisa, reconocen sus faltas, se arrepienten de haberlas cometido, las confiesan humildemente, y así alcanzan el perdón y la enmienda.

—Papá, dijeron los niños abrazando sus rodillas: hemos sido unos mentecatos: creímos saber más que Ud., y al comparar las flores de las patatas con las de nuestros cuadros, nos decíamos los unos á los otros: «Papá no sabe lo que se pesca...» Perdone usted nuestra falta de respeto...

—Por mí estáis perdonados, repuso el padre con desusada gravedad; pero es deber mío advertiros que no volváis á juzgar con tanta ligereza, porque podríais equivocaros lastimosamente.

—No, señor, pierda Ud. cuidado; no ha de volver á suceder-nos, exclamaron los chicos muy satisfechos: ahora ya conocemos la flor de la patata.

—Pero aun no conocéis el mundo, replicó el anciano en tono también grave. Con las personas, hijos míos, viene á pasar, poco más ó menos, lo mismo que con las plantas. Hombres y mujeres hay que se distinguen y brillan como las flores que vosotros preferíais á mis útiles patatas; y así como éstas os parecieron despreciables, sólo porque no lucían como las otras, podría suceder

que mirarais por encima del hombro á las personas cuyo mérito se oculta bajo el oscuro velo de la modestia. El mundo, por lo regular, juzga con tanta ligereza como vosotros. Colma de aplausos á los primeros, y mira con desdeñosa indiferencia las rudas tareas y los utilísimos trabajos de los segundos.

Amad en buen hora todo cuanto brilla y se distingue... Negar homenaje al mérito, es dar claro indicio de no tenerle propio. Admiración se debe al genio, aplauso al valor, cuando no se aparta de la *justicia*, porque sin ella el héroe deja de serlo. Alabad el *talento*, la *destreza* y la *hermosura*; pero la virtud, hijos míos, la virtud, cuánto más humilde sea, mayor derecho tiene á ser *preferida*.

Llegará el día de la siega, y ese día para el humano es el postrero de su vida. Entonces Dios le pedirá cuenta de sus obras. Si no ha cultivado en este mundo más que las flores brillantes, flores que se marchitan y no dejan tras de sí mas que un rastro pasajero, resulta *infaliblemente* que toda su cosecha quedará reducida á un hacecillo de hojarasca que arrojará el Señor á la lumbre. Pero, en el surco del humilde, Dios, que ve lo más oculto, descubrirá un tesoro de obras buenas, y el Remunerador eterno ninguna dejará sin recompensa.—

Diz que los niños fueron dóciles y aprovecharon grandemente la lección, porque toda su vida practicaron las virtudes cristianas. En cuanto á colores, no variaron de gusto; los tres alcanzaron *dignamente* la borla de doctores: Fernando, en jurisprudencia; Joaquín, en medicina, y Jesús, en sagrada teología; de modo que sus birretes lucían el encarnado, el amarillo y el blanco de las peonías, de los botones de oro y de las azucenas.

Esto les recordaba los sanos consejos de su excelente padre. Si alguna vez se despertaba en ellos la soberbia, si algún vano pensamiento se deslizaba por su mente, miraban callandito á la borla de sus bonetes, y humillábanse diciendo: ¿Quién sabe si los hombres que calificamos de *ignorantes* tendrán el surco más provisto que nosotros? ¿De qué le sirve al hombre adquirir todos los conocimientos del mundo, si no sabe adquirir la salvación eterna?... La oscura y modesta virtud... la *fe*, que nos enseña el camino del cielo, valen infinitamente más que toda la ciencia, el poder, la riqueza, los placeres y la gloria del mundo.

Liturgia.

Domingo de Ramos.

Este Domingo, á más de su nombre litúrgico y popular de *Domingo de Ramos* ó de *Palmas*, es también conocido con el de Domingo del *Hosanna*, debido á la exclamación de triunfo con que los judíos saludaron la entrada triunfante de Jesús en Jerusalén. Nuestros antepasados llamáronle también por mucho tiempo *Domingo de Pascua florida*, ya porque en la procesión llevaban los fieles hermosos ramilletes de flores colocados en el extremo de altas cañas; ya también porque la Pascua, que ha de celebrarse hasta ocho días, hállase, como si dijéramos, floreciendo, y porque los fieles pueden desde este día cumplir con el precepto pascual. En memoria de este nombre dieron los españoles el de *Florida* al vasto continente que, extendiéndose al Sur de Méjico, descubrieron el Domingo de Ramos del año 1513. Se le conoció también con el nombre de *Domingo de los competentes*, porque los Catecúmenos que se juzgaban aptos y eran admitidos al Bautismo que habían de recibir el sábado siguiente, iban todos ellos á la iglesia en este día á pedir (*competere*) el bautismo, en donde se les daba una explicación especial del símbolo que habían recibido en el escrutinio precedente. Se les lavaba la cabeza para prepararlos á recibir el sacramento, siendo esta la razón por que en muchos sacramentarios se llame á este Domingo, *Dominica in capitilavio*. Entre los griegos, finalmente, se designa este Domingo con el nombre de *Baiphore*, es decir, *Portapalmas*; y con el de *Domingo de las indulgencias*, por los muchos indultos de penas que los Emperadores concedían en este día.

Aunque el Domingo de Ramos es el primer día de la Semana Santa, sin embargo, creemos conveniente decir algo del mismo, antes de tratar de aquélla, ya que la Iglesia nuestra Madre desea vivamente que nuestros corazones experimenten un momento de alegría por la aclamación que se hace á Jesús como Rey de este mundo y de nuestras almas; y, á decir verdad, los días de Semana Santa no son los más á propósito para celebrar tan fausto acontecimiento, á pesar de que, como veremos, esta alegría lleve mezclada también su tristeza, por ser el preludio de la pasión del Salvador.

Tres son las principales ceremonias que tienen lugar en este Domingo: la bendición de ramos, la procesión y la misa, y de las que sucesivamente explicaremos los misterios é intenciones que encierran.


La bendición de Palmas ó de Ramos es el primer rito que se presenta á nuestra vista, pudiendo juzgar de su importancia por la solemnidad con que la Iglesia lo celebra. En Roma celébrase esta función con pompa extraordinaria, siendo el mismo Papa quien distribuye los ramos en la Basílica de San Pedro. Desde Julio II, familias *de la Ribera de Génova* son las designadas por un privilegio para suministrar estas palmas hechas de hojas de palmera hábilmente trenzadas, y que son las que se distribuyen á los Cardenales, Arzobispos, Obispos, embajadores y miembros del clero que han obtenido del Santo Padre autorización para presentarse á recibirla. Generalmente desea nuestra Santa Madre la Iglesia que para esta ceremonia se usen ramos de olivo ó palmera, por ser de estos árboles los que, según el Texto sagrado, llevaban los de Jerusalén cuando honraron la marcha triunfal del Salvador; pero como hay climas en que dichos árboles no pueden criarse, sustitúyense los ramos de oliva y palmera por otros de boj, de laurel, etc.

Antigua es esta costumbre de la bendición de ramos, pues muy pronto comenzó en Oriente, y probablemente, desde la paz de la Iglesia, celebróse también en Jerusalén. Ya en el siglo IV, San Cirilo, Obispo de esta Iglesia, atestigua que la palmera que había abastecido de ramos al pueblo que aclamó á Jesús aun existía en el valle de Cedrón: no podía, por consiguiente, presentarse ocasión más propicia para instituir una conmemoración anual de este gran acontecimiento en dicha ciudad. Así vemos, á principios del siglo siguiente, establecida esta ceremonia, no sólo en las iglesias de Oriente, sino también en el monasterio de Laura de Pharan, distante dos leguas de Jerusalén. Al día siguiente de Epifanía muchos monjes obtenían de su abad permiso para marchar al desierto de Cutil y pasar este santo tiempo en completo retiro; licencia que les concedía, pero á condición de que habían de volver á sus celdas de Pharan en el Domingo de Ramos, como puede verse en la Vida de San Eutimio, escrita por su discípulo Cirilo (1). En Roma no tardó mucho en introducirse este rito;

(1) Act. SS. XX Llanuar.

pues ya estaba establecido en tiempo de San Gelasio, puesto que en su Sacramentario llama este Papa al sexto Domingo de Cuaresma *Dominica in Palmas de Passione Domini*. La misma expresión se encuentra en un Calendario de la Iglesia Romana, al que se le asigna como fecha los fines del siglo IV ó principios del V: *Dominica in palmas ad sanctum Ioannem in La'erauis*, extendiéndose poco después de Roma á todo el Occidente. También encontramos vestigios de este rito mismo en el Sacramentario de San Gregorio, sabiendo, por testimonio de San Isidoro de Sevilla, que ya en su tiempo se celebraba la procesión de Ramos. Amalario, que vivió en el siglo IX, es el primer liturgista que habla de la bendición de ramos.

(Continuará).



Noticias generales.

Su Santidad ha elevado á la dignidad de Arzobispo de Tesalónica é Internuncio Pontificio en la República Argentina, á su Prelado doméstico Mons. Aquiles Locatelli, que formó parte de la Comisión Pontificia portadora del regalo del Santo Padre al Rey de España con motivo de su regio enlace.

*** Su Santidad ha recibido en la Sala del Trono al Rey de Grecia y á su hija. La audiencia duró cerca de media hora. El Rey Jorge habló al Santo Padre de la grata impresión que le había producido su visita á Venecia. Después pasaron á saludar al Cardenal Merry del Val. La Guardia Suiza formó en el patio de San Dámaso á la llegada del Rey de Grecia y su hija. En la escalera les esperaba Mons. Bisleti, Maestro di Camera del Santo Padre, acompañándolos hasta las habitaciones pontificias.

*** El Santo Padre recibió en audiencia particular á los jóvenes que más se habían distinguido en la Doctrina cristiana, pertenecientes á varias parroquias de Roma, acompañados de los respectivos párrocos y presentados al Romano Pontífice por Mons. Ceppetelli, Patriarca de Constantinopla y Vicegerente de la Ciudad Eterna.

*** D. Victoriano Aguado, capellán de Reyes de la Santa Iglesia Primada de Toledo, ha ingresado en la sucursal del Banco de dicha capital la cantidad de 250 pesetas, que le han sido entregadas bajo secreto de confesión, para restituir al Tesoro público.

*** A las censuras de los periódicos sectarios, que aseguran que el Papa ha cometido una gran falta diplomática con su Encíclica, condenando la ley de separación de la Iglesia y del Estado, contesta Pío X:

«Mi diplomacia es mi conciencia; cuando he estudiado, interrogado, consultado la opinión de los hombres más eminentes; cuando, sobre todo, he orado y hecho orar durante largos meses para que la luz celestial alumbre mi entendimiento y obtenga mi conciencia el reposo absoluto de una verdad que se impone, bajo la mirada del divino Crucificado, que preside todos mis trabajos, dirijo mi postrer gemido al cielo: Señor, alumbrad mi entendimiento y no permitáis que ninguna consideración humana desvíe mi espíritu de la verdad, y haced que mi conciencia me inspire lo que he de decir en la independencia absoluta de la verdad y de deber. He ahí mi diplomacia».

Santorial.

Día 16, Domingo III de Adviento. Stos. Eusebio, ob. mr.; Valentín y Concordio, mrs.; y Sta. Adelaida, emperatriz.

Día 17, lunes. Stos. Lázaro, ob. mr.; Franco de Sena, cf.; y Stas. Olimpiada y Begga, vdas.

Día 18, martes. Ntra. Señora de la Esperanza. Stos. Vieturo, mr.; Augencio y Graciano, obs. cfs.; y Sta. Judit, vda.

Día 19, miércoles. Stos. Timoteo, diác. mr.; Darío, mr.; Adjuto-

rio, ab.; Stas. Fausta, Maura y Tea, mrs.—*Ayuno.—Témporas.*

Día 20, jueves. Stos. Eugenio y Macario, pbros. mrs.; Filigonio y Domingo, obs. cfs.; y Domingo de Silos, ab. cf.

Día 21, viernes. Stos. Tomás, ap.; Glicerio, pbro. mr.; Juan y Temístocles, mrs.—*Ayuno.—Témporas.*

Día 22, sábado. Stos. Queremón, ob. mr.; Flaviano y Demetrio, mrs.; Sta. Elena, vg.—*Ayuno.—Témporas.—Ordenes.*